



MINISTERIO DEL INTERIOR
Oficina de Partes
26 JUL. 2011
TOTALMENTE TRAMITADO

ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

DECRETO Nº 491

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
- 8 JUL. 2011
RECEPCION

SANTIAGO, 6 de julio de 2011
HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

VISTO : Este antecedente, el Decreto Nº 490, del 6 de julio de 2011, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en los artículos 29° y 32° Nº 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que S.E. el Presidente de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DECRETO:

Con esta fecha asumo el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

RODRIGO HINZPETER KIRBERG
Vicepresidente de la República

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Ministro del Interior y Seguridad Pública
Subrogante

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTD.		

TOMADO RAZON

21 JUL. 2011

Contralor General de la República

MARIA CLAUDIA ALEMPARTE RODRIGUEZ
Subsecretaria del Interior
Subrogante
Ministerio del Interior - Seguridad Pública

UBUSICOS
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete Señor Ministro del Interior y Seguridad Pública
Gabinete Señor Subsecretario
Personal